

La evolución gremial en la industria de la construcción. Empresarios y obreros en Mar del Plata (1930-1981).

Pegoraro, Victor.

Cita:

Pegoraro, Victor (2017). *La evolución gremial en la industria de la construcción. Empresarios y obreros en Mar del Plata (1930-1981)*. XVI Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia. Departamento de Historia. Facultad Humanidades. Universidad Nacional de Mar del Plata, Mar del Plata.

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-019/544>

XVI JORNADAS INTERESCUELAS MAR DEL PLATA
9, 10 Y 11 DE AGOSTO DE 2017-
Departamento de Historia
Facultad de Humanidades- UNMdP

Autor:

Víctor Pegoraro (UNMdP-Cehis/ UdeSA) pegorarovictorn@gmail.com

Mesa: 101.Escenario de conflicto: historias del capital y del trabajo en el siglo XX argentino

PARA PUBLICAR EN ACTAS

La evolución gremial en la industria de la construcción. Empresarios y obreros en la ciudad de Mar del Plata (1930-1981)

Introducción

Un estudio clásico sobre las corporaciones empresariales que ha generado un modelo de análisis es el de Offe y Wiesenthal. Reconociendo dos lógicas de acción colectiva desiguales y asimétricas, que denominan “monológica” a la pauta característica de la asociación empresarial y “dialógica” la de la asociación obrera. Esta perspectiva sostiene que hay una diferencia de intereses, en el que la primera lógica tendría el objetivo de garantizar las relaciones de producción y defenderlas del presunto ataque del movimiento obrero.¹ De este modo, al considerar al empresariado como un bloque homogéneo desestimaban su necesidad de organizarse y actuar de forma autónoma. Sin embargo, si lo hacían podía ser considerada como una mera respuesta defensiva en relación a las fuerzas sindicales o la intervención estatal.² En esta mirada, sobresale la tesis de que la iniciativa está en manos del movimiento obrero por lo que la asociación empresaria tendría existencia por la percepción de amenaza del primero. Muchos trabajos han versado en esta premisa,³ creemos que en el caso local esto no fue así, sino que ambas dinámicas de acción se instituyeron coetáneamente, aprendiendo una de otra.

¹ Offe, Claus y Wiesenthal, Helmut. “Dos lógicas de la acción colectiva”. *Cuadernos de Sociología* 3. Carrera de Sociología, UBA, 1980. Pág. 97

² Lissin, Lautaro. “Acción colectiva empresaria. ¿Homogeneidad dada o construida?: un análisis a la luz del estudio de las corporaciones empresarias en la crisis del 2001”. *Docs. De investigación social* n° 3, 2008. Pág. 5

³ Por ejemplo, según Schvarzer e Itzicovitz, la Cámara Argentina de la Construcción fue fundada en 1936 a raíz de un conflicto sindical (huelga de la construcción de 1935), exigiendo implícitamente una

Desde que Mar del Plata se fue transformando en un destino balneario por excelencia, diversas actividades económicas se encumbraron detrás de las posibilidades y potencialidades que otorgaba la industria elemental: el turismo. Una de ellas fue la construcción, llegando a convertirse en la rueda maestra de la economía local durante gran parte del siglo XX. Siendo una actividad muy fluctuante, pudo despegar en los años treinta y mantener su ritmo ascendente hasta finales de la década de 1970.

La construcción de una representación gremial por parte de patrones y obreros fue contemporánea. El Centro de Constructores y Anexos (CCyA), principal cámara local, nació en el año 1935 con claras prerrogativas de morigerar el conflicto social y solucionar la dispersión de los convenios de trabajo que venían desarrollándose. Se acentuaba la necesidad, decían los dirigentes durante la década de 1930, de contar con una legislación que fijara claramente esas condiciones que ajustarían las relaciones laborales. Para ello emprendería una campaña para fijar anualmente convenios colectivos con las distintas organizaciones obreras de modo de centralizar las diferentes ramas ante una institución rectora. Del mismo modo, actuaría activamente ante la posibilidad de amenaza y situación de huelga mediante una subcomisión (“Huelgas, Conflictos y Arbitrajes”) destinada a tal fin la cual tendría el papel de mediadora.

En los primeros años de vida, los dirigentes buscarían *“la armonía entre el capital y el trabajo”* presentándose como *“la entidad patronal que vela por los interés generales, tanto de los empresarios como de los empleados o jornaleros ocupados en la construcción de obras”*.⁴ Empero, las relaciones obrero/patronales fueron cambiando y madurando de acuerdo al tenor que adquirieron las diferentes organizaciones obreras en cuanto al perfil de su conducción y a la ligazón con una estructura nacional. A partir de ello, a lo largo del periodo (1935-1981) reconocemos tres fases disimiles en el que las relaciones fueron cambiando a medida que cada parte se iba construyendo a sí misma e iba creciendo su fuerza con estructuras que las amparaban. De esta manera, nos ocupamos de reconstruir las acciones desplegadas por los empresarios en los principales conflictos y situaciones planteadas. No así de caracterizar al movimiento obrero en general ya que escapa a nuestros objetivos, aunque si dialogamos con algunas indagaciones en los que ha tenido un papel central. Sumamos un estudio introductorio que analiza los antecedentes de la construcción gremial en las primeras décadas del siglo XX.

representación empresarial como contrapartida de la negociación. En sus primeros tiempos estuvo dominada por las grandes firmas constructoras, siendo que las pequeñas no tenían casi presencia.

⁴ *Revista La construcción marplatense*” N° 57, setiembre de 1941. Pág. 3

Constructores, “anexos” y trabajadores: La formación del gremio

Desde principios del siglo XX, el sector de la construcción había crecido de modo considerable a la par de una intensa incorporación de mano de obra, en razón a la escasa introducción de tecnología y maquinaria que permitiera reemplazar o limitar el trabajo obrero en las obras y empresas del ramo. Al igual que en Capital Federal se carecía de una legislación o cobertura social que protegieran a los trabajadores de la actividad.⁵ Esta industria presentaba además de una alta movilidad laboral, una dispersión de los lugares de trabajo y una estacionalidad propia de la ciudad balnearia. Así, el gremio debía emprender una compleja tarea de organización y preparación para bregar por mejores condiciones.⁶

La realidad dentro del mundo del trabajo en general era bastante penosa. El problema de la vivienda era uno de los flagelos más importantes en cuanto a costo, higiene y salubridad. Los alquileres, relativamente caros, con las habitaciones (casas de madera y zinc) donde vivía cada familia o/trabajador, presentaban serias deficiencias sanitarias. Mientras que los patronos fueron los primeros en adquirir un automóvil a partir de su difusión, por el contrario, el principal medio de movilidad del trabajador era la bicicleta con la cual se trasladaban desde su casa de obra en obra. El transporte sería una de las cláusulas a sopesar en los distintos convenios laborales. Sobre todo, la realización de obras fuera del ejido urbano requeriría por parte de los patronos hacerse cargo del traslado de los obreros y hasta la manutención. Por su parte, el ingreso monetario de cada obrero giraba en torno al jornal mínimo de subsistencia por lo que elegían emplearse en diferentes rubros simultáneamente.⁷

Sin embargo, al aumentar la capacidad de la industria de forma progresiva, junto a la fuerza gremial como correlato de los diferentes conflictos por mejores condiciones durante la década de 1920 y 1930, los trabajadores de la construcción fueron obteniendo conquistas en sus condiciones de trabajo y, posteriormente, los mejores jornales de la región.⁸

⁵ Para el caso de Buenos Aires, ver: Ceruso, Diego. *Comisiones internas de fábrica. Desde la huelga de la construcción de 1935 hasta el golpe de estado de 1943*, Vicente López: Dialektik Editora; PIMSA, 2010

⁶ Ver: Dorado, Gustavo, González, Lucas y Spadari, Oscar. *Entre Bibliotecas y andamios. Orígenes del movimiento obrero en Mar del Plata 1890-1930*. MdP: Ediciones Suarez. 2013

⁷ *Diario La Capital*, 1 de enero de 1938

⁸ Sobre la década de 1930 ver, Pastoriza, Elisa. “Ciudad y memoria social: los que construyeron Mar del Plata. Militancia obrera y proyectos gremiales comunistas en vísperas del peronismo”, en: Álvarez, Norberto, Rustoyburu, Cecilia y Zuppa, Graciela (organizadores), *Pasado y presente de la Mar del Plata social*, Coloquio I. Mar del Plata, EUDEM, 2008.

Cuadro N° 1. Cantidad de obreros por actividad económica

Gremio	Cantidad
Construcción y anexos	2675
Pescaderos y saladeros	1200
Lavaderos	304
Panaderos y molinos harineros	271
Talleres mecánicos y anexos	233
Herrerías y zinguerías	206
Muebleros, colchoneros y talabarteros	117
Astilleros y aserraderos	102
Canteras	108
Gráficos	60
Fábricas de alpargatas	58
Fábricas de jabón	12
Total	5346

Fuente: Informe de la Municipalidad a la Comisión Provincial de Vivienda Obrera (no se incluyen operarios de industrias). *Diario La Capital*, 1 de enero de 1938

Las posibilidades dadas por la demanda continua de construcciones para el periodo estival trajeron como correlato la instalación temporaria de obreros de zonas rurales y pueblos cercanos (“peonada golondrina”). Sin poseer preparación alguna, se empleaban, muchas veces por debajo de los jornales vigentes, en tareas de colocación, preparación de material, pintura, trabajos pesados y otros quehaceres. Así, entre los meses de marzo y noviembre la actividad se convertía en la principal fuente de trabajo y en la rueda maestra de la economía local. Justamente, el pico anual se registraba en primavera y la entrega de propiedades se materializaba a pocas semanas del inicio de la temporada.

Resulta importante señalar que la dinámica intrínseca del rubro hacía que se fuera renovando la mano de obra y que, a través del tiempo, mediante un proceso de retroalimentación, se fuera constituyendo paulatinamente “el obrero de la construcción”. Así, en cada obra existía una cadena de conocimientos del oficio que se iban generando en la práctica mediante el aprendizaje de peones, albañiles y capataces. Esto explica que fuera apareciendo personal calificado con diferentes competencias capaces de adquirir las nuevas técnicas y desempeñarse en cada proyecto. Algunas de las categorías que se fueron perfilando, de mayor a menor jerarquía, en las décadas siguientes serían las de “oficial albañil”; “medio oficial albañil”; “Aprendiz”; “Peones cancheros/ andamistas/ camioneros”; “Peón”; “Oficial frentista”; “Medio oficial frentista”; y “Aprendiz frentista”.

Sin embargo, este escenario pretendidamente “profesionalizado” distaba de ser tan favorable para todo el conjunto dadas las características de las labores que se realizaban. Desde los inicios, cada una de ellas se ejecutaba a mano, por ejemplo, la extracción de piedra en canteras localizada en los márgenes de la ciudad, la excavación de fosos y sótanos, parte del traslado de cargas pesadas, manipulación de sustancias calientes, preparación de material, etc. Además, existían riesgos de accidentes en el lugar de trabajo (caídas, derrumbes, quemaduras, golpes), evidenciando la falta de medidas de prevención, sobre todo en cuestiones básicas como la preparación de andamios.⁹

Otro elemento que cruzaba esta realidad fecunda era el perfil que adquirió la lógica del mercado laboral de la construcción. Al igual que en otros itinerarios urbanos, las relaciones de paisanaje fueron muy fuertes en el proceso inmigratorio. Las redes sociales jugaban un rol esencial por lo que el vínculo étnico tuvo un papel clave a la hora de conseguir y permanecer en el trabajo. Los mismos constructores alojaron y estimularon la llegada de gente de su pueblo de origen a la cual les reservaban un puesto en sus emprendimientos.¹⁰ En este sentido, esta situación sembraba una cierta relación “paternal” entre el patrón y sus obreros que duraba varios años. De esta forma, se creaba un vínculo de confianza laboral y de acuerdo de palabra donde el constructor contaba con su propia cuadrilla o “quinta”, que lo acompañaba en todas aquellas obras que tomara. El conjunto de mecanismos de relación fue configurando desde un primer momento características particulares en la relación obrero-patronal.

Hasta mediados de la década de 1930 las organizaciones gremiales (patronales y obreras) se encontraban organizadas por rama de actividad, es decir, por “oficios”. Así existía una pluralidad de agrupaciones que defendían sus intereses y derechos pero que, dada su dispersión, no lograban encauzar una fuerza potencial con real peso. Evidentemente, el mundo de la construcción poseía en gran medida un tinte artesanal al componerse, por un lado, de rudimentarias estructuras patronales: los llamados “anexos”; y, por otro, asociaciones obreras que se clasificaban siguiendo el mismo canon de acuerdo a su especialidad o labor en las obras (carpinteros, frentistas, colocadores, albañiles y peones, techistas, pintores, plomeros, yeseros, picapedreros).

⁹ Todos los años en la época de mayor auge en los trabajos de construcción se producían robos de materiales en las obras con ciertos destrozos. Por lo tanto, más tarde surgiría la figura del “sereno”.

¹⁰ Véase, Bartolucci, Mónica “De artesanos a empresarios. La formación del pequeño empresariado de la construcción en Mar del Plata, 1900-1935”, *Estudios Sociales*, Revista Universitaria Semestral, año XI, N° 20, Santa Fe, Argentina, Universidad nacional del Litoral, 2001; Favero, Bettina *La última inmigración. Italianos en Mar del Plata (1945-1960)*, Buenos Aires: Imago Mundi, 2013

Desde los años veinte, frente a los sucesivos conflictos acaecidos, y en pleno proceso de una constitución identitaria (en otras palabras, clasista), se ensayaron agrupaciones que llamaremos “proto-entidades”. Verbigracia, la parte patronal se articuló en torno a la “Sociedad de Empresarios Constructores de Obras de Albañilería”, que contaba en su seno con una serie de actores importantes del momento (“constructores de primera categoría”). Dentro de esta lista, la mayoría eran hombres italianos, o hijos de éstos, que habían levantado innumerables chalets durante la *Belle Epoque* y diversas construcciones para la población visitante como para la permanente, ensanchando el radio urbano. Además, fueron los casos paradigmáticos en los que podemos hablar de una movilidad social ascendente al convertirse en personajes relevantes del universo social marplatense.

Por otro lado, los llamados sectores afines a la construcción habían crecido al calor de la demanda de obras en general y la necesidad de éstos en la actividad laboral. Desde las décadas de 1910 y 1920 se fueron definiendo los diferentes rubros de la actividad de forma artesanal según las características de su especialidad en las obras, agrupándose de manera dispersa dadas las posibilidades del momento. Particularmente, estos pequeños patrones y cuentapropistas constituyeron diversas asociaciones, entre ellas la Asociación de Patrones Carpinteros, la Sociedad de Patrones de Hornos de Ladrillos, la Sociedad de Empresarios Pintores, la Sociedad de Constructores de Obras Sanitarias, la Sociedad de Empresarios Electricistas, la Sociedad de Empresarios Yeseros, la Sociedad de Fabricantes de Mosaicos. Si bien participaron de algunas huelgas enfrentado colectivamente a la parte obrera, se trataba más de organizaciones profesionales rudimentarias que de estructuras orgánicas fuertes, donde confluía cierto nivel de cooperativismo e identidad laboral. Todas ellas fueron, en mayor o menor medida y tras ciertas dificultades, cooptadas por el Centro de Constructores y Anexos a partir de 1935.

Como contraparte, el proceso gremial hacia una estructura central por oficio dentro de los trabajadores siguió un camino similar dada su dispersión.¹¹ Así, encontrábamos a varias agrupaciones de distinto color político (socialistas, anarquistas y sindicalistas), aún dentro de la misma rama y también dentro de cada obra, que seguían la tradición de organizarse por oficio. Como ejemplo de estos sindicatos y sociedades, muchos de efímera vida, mencionamos a la Sociedad de Obreros Picapedreros y Anexos,

¹¹ Esta idea se encuentra en: Da Orden, María Liliana y Pastoriza, Elisa. “La formación de una ciudad moderna” en: AAVV. *Mar del Plata. Una historia urbana*. Buenos Aires. Fundación Banco de Boston. 1991, Pág. 183 y subs.

Sociedad de Obreros Albañiles y Anexos, Sociedad de Albañiles y Peones, Sociedad de Resistencia de Albañiles y Peones, Sindicato de Carpinteros y Similares, Sociedad de Carpinteros, Sindicato de Cloaquistas y Plomeros, Sindicato de Obreros Electricistas, Sindicato de Obreros Yeseros, Sindicato de Obreros Ladrilleros, Sindicato de Pintores y Anexos, Sindicato de Obreros Mosaistas, entre otros.

Cuando la corriente comunista obtuvo la conducción del movimiento obrero, en los años treinta, este proceso tendió a confluir en una entidad única que finalmente adquirió forma con el peronismo. Si bien durante la década de 1920, se habían ensayado ciertas centrales como la UOL -Unión Obrera Local- de tendencia anarquista (gremios autónomos) o el SUOC -Sindicato Único de los Obreros de la Construcción- comunista en 1928 (de vida efímera), las divisiones dentro del movimiento obrero hicieron que sobre todo ésta última quedara aislada.

En síntesis, la actividad artesanal estaba dando paso hacia una actividad de tipo industrial. El juego de equilibrio entre una diversidad de tendencias ideológicas y una situación de amplia movilidad social posibilitó la modificación del cuadro gremial descrito, proceso que irá cambiando con el correr del tiempo.

Dos polos de la construcción gremial: el CCyA y el movimiento obrero

1° etapa: árbitro entre patrones y obreros (1935-1943)

El CCyA fue fundado en el año 1935 constituyéndose inmediatamente en la principal cámara empresarial de la actividad económica urbana más importante. Reunía en su seno a las pequeñas y medianas empresas de más renombre de la ciudad y que serían las protagonistas del ciclo virtuoso de la edificación horizontal y vertical de los siguientes años.¹² Recién en 1949 se fundó la “delegación Mar del Plata de la Cámara Argentina de la Construcción” bajo la directriz de miembros activos del CCyA, aunque fue históricamente subsumida por el poder de acción de este centro.

Desde mediados de la década 1930 había sido creada en el ámbito nacional la Federación Obrera Nacional de la Construcción (FONC) y sus homónimas en el territorio bonaerense, siguiendo el ascenso de los grupos comunistas. En 1936 en Mar del Plata se estableció la Federación Obrera del Sindicato de la Construcción de Mar del Plata (FOSC)

¹² Pegoraro, Victor. “Mar del Plata, el “mercado inmobiliario del ocio”. La industria de la construcción entre 1930 y 1981” en: *Anuario del CEED* (Centro de Estudios Económicos de la Empresa y el Desarrollo Económico), N° 9, Año 9, 2017, en prensa

de orientación comunista con el propósito de convocar a los gremios del andamio a formar una estructura fuerte. Sin embargo, en ese tiempo también los anarquistas (más interesados en una organización federalista por oficios que en el sindicato único) contaban con la representación en el gremio “Albañiles y Peones”. En 1936, la policía allanó la sede social de la FORA y confiscó toda la documentación. Para salir de la ilegalidad y dejar atrás ciertas prácticas, decidieron formar una nueva o paralela “Sociedad autónoma de albañiles y peones” fuera de la FORA.¹³

Ante esta crisis gremial la nueva entidad comunista buscó ser reconocida por el CCyA dado que aducía tener el 99% de los asociados. En los años siguientes se entabló una fluida relación entre la patronal aludida (CCyA) y los obreros del andamio quienes firmaban los principales convenios sobre condiciones de trabajo y jornales mínimos.

A partir de las negociaciones, estadísticas y comentarios oficiales se puede advertir que los salarios pagados eran los más altos entre los que percibían los gremios locales así como también en toda la Provincia de Buenos Aires.¹⁴ Las peticiones sumaban la jornada de 8 hs., descanso dominical y sábado inglés, seguro obrero, abolición del trabajo a destajo, contratación preferente de trabajadores locales, jornales mínimos, cobro en las obras y en horario de labor, entre otros. Patrones y obreros exigían reconocer oficialmente a la institución que representaban, los primeros tenían predisposición a negociar cada año otorgando grandes beneficios y los segundos recurrían a las medidas de fuerza escalonadas si no se lograban mejoras. Otras tensiones se trasladaban al plano de las empresas externas que actuaban en el medio ya que se negaban a cumplir con las disposiciones establecidas en los contratos vigentes en el plano local (Casino -1938, 1939-, Huelga del Desagüe -1941-).

La relación capital- trabajo fue variando desde la pacífica y recíproca vinculación con la Sociedad de Albañiles y Peones (SAyP), en los primeros tiempos, hasta pasar a una negociación más difícil y exigente propio de la FOOSC (adherida a la FONC) y el Sindicato Obrero de la Construcción. En este plano, el principal logro del CCyA consistió en instituirse como organismo mediador por excelencia en los conflictos laborales suscitados en la actividad.¹⁵

¹³ Pastoriza, Elisa. *Los trabajadores de Mar del Plata en vísperas del peronismo*, Bs. As., Ceal, 1993

¹⁴ Aspecto remarcado por Elisa Pastoriza en: *Los trabajadores en vísperas...* Ob. cit. Págs. 32 y 65

¹⁵ La mediación para destrabar algunos conflictos vino de la mano del CCyA, por ejemplo: huelga de pintores (1935); conflicto picapedrero (1939); electricistas (1940); desagüe (1941); huelga de las bicicletas (1943); sanitarios (1946)

Cuadro N° 2: Organizaciones dentro del gremio de la construcción:

Entidades patronales	Entidades obreras
Cámara Argentina de la Construcción (seccional local)	
Centro de Constructores y Anexos (CCyA) ¹⁶	Federación de Sindicatos de la Construcción (FOSC) ¹⁷
	Unión Obrera Local (UOL) ¹⁸
	Sindicato Obrero de la Construcción (SOC)
Secciones:	
Empresarios constructores de obras	Sociedad de Albañiles y Peones
Sociedad de Constructores de Obras Sanitarias	Sindicato de Obreros Cloaquistas y Plomeros
Sociedad de Empresarios Carpinteros	Sindicato de Carpinteros y Similares
Sociedad de Empresarios Pintores	Sindicato de Pintores y Anexos
Sociedad de Empresarios Electricistas	Sindicato de Obreros Electricistas
Sociedad de empresarios yeseros	Sindicato de Obreros Yeseros
Propietarios de Hornos de ladrillos	Sindicato de Obreros Ladrilleros
Empresarios de hormigón armado	Sindicato de Cementistas autónomos y Sección Cementista del SOC
	Sindicato de Obreros Mosaistas
Sociedad de Fabricantes de Mosaicos	

Fuente: Elaboración propia a partir de Actas de Asambleas (CCyA) y Convenios Colectivos de Trabajo

Por ejemplo, en julio de 1936 se le exigió por nota escrita a la SAyP reconocer al CCyA como mediadora en cualquier conflicto entre trabajadores y constructores adheridos, adquiriendo un perfil particular al deseo de “actuar colectiva y unificadamente”.¹⁹ Como contrapartida, los constructores debían contratar indefectiblemente a obreros que estuvieran afiliados y reconocer sus entidades. La comisión directiva (en adelante, CD) deseaba regularizar los jornales y las condiciones de trabajo de todos los gremios afines a la construcción. Así, lo manifestaban...

*“Nuestro centro está llamado a intervenir en defensa de los legítimos derechos de los obreros. El Centro está interesado en proporcionar a los obreros de la construcción un standard de vida relativamente cómodo, pero que tampoco puede ser de una marcada superioridad al que existe en otras localidades de tanta o más importancia que la nuestra. Los obreros deben tener en cuenta, que en su afán desmedido de mejorar sus condiciones, no perturben el desarrollo normal de la construcción”*²⁰

Obviamente, los conflictos gremiales afectaban el negocio inmobiliario, económico y financiero de la patronal al mermar las ganancias estipuladas y alargar los

¹⁶ Afiliada a la Asociación de Entidades Profesionales de la Construcción de la Provincia de Buenos Aires y, posteriormente a la Federación Argentina de Entidades de la Construcción.

¹⁷ Adherida a la FONC (Federación Obrera Nacional de la Construcción), creada en 1936.

¹⁸ Representaba a una serie de gremios autónomos: mosaistas, electricistas, albañiles, plomeros, pintores, carpinteros, entre otros.

¹⁹ Acta N° 56 (3 de julio de 1936) Asamblea extraordinaria (33 presentes: constructores, anexos y representantes obreros). Libro de Actas I. Archivo privado del CCyA.

²⁰ Acta 142 (28 de marzo de 1938). Reunión de la CD con la FOCS. Archivo privado del CCyA.

tiempos de entrega. No obstante, hipotetizamos que las condiciones de expansión urbana y el empuje preponderante que asumía la construcción como rueda maestra de la economía marplatense durante la década de 1930 traían a la palestra un ejercicio de la profesión sin grandes conflictos que se correspondieron con el entendimiento práctico del CCyA y la Sociedad de Albañiles y Peones. A la vez, los constructores podían trasladar los mayores costos a los propietarios sin dificultad alguna.

Al inicio de cada año las comisiones paritarias funcionaban en las mismas instalaciones de la sede social donde los pliegos de condiciones se firmaban con representantes de cada oficio. En primer término, se negociaban los convenios colectivos de la rama “constructores” siguiendo con las demás secciones de subcontratistas en los que se llevaba generalmente a buen puerto: los convenios regían por un año con 90 días antes para que las partes solicitasen cambios. No obstante, existían algunas anomalías en estas relaciones, o, mejor dicho, una situación corriente dentro del mercado laboral marplatense. Esto es la alta movilidad de mano de obra y la venida de “trabajadores golondrinas” de localidades vecinas en las temporadas de mayor labor (muchas veces de zonas rurales), los cuales percibían jornales más bajos al no estar amparados por los convenios firmados. Ante esta situación los sindicatos presentaron sus quejas, por entender que se perjudicaba el control gremial y la contratación de sus afiliados.

Por otro lado, un caso paradójico era el de los “colocadores de mosaicos” quienes podían contratar a su vez personal transitorio, por lo que actuaban por momentos casi como patrones. Recién en el año 1970, a partir de la reglamentación vigente, se confirmó su calidad de “obreros” trayendo problemas de índole previsional.

Volviendo al punto original, el sector patronal que giraba en torno al CCyA contaba con diferentes mecanismos para morigerar en la práctica los variopintos beneficios otorgados. En principio, la clasificación del personal logró ser impuesta como modo de organización y patrón de cobro del jornal trayendo, significativamente, como correlato el control de la suba de los salarios que percibían los obreros ya que pocos entraban dentro de ellas, en especial en las categorías más altas. Por otro lado, cuando los sindicatos pretendieron imponer la figura del delegado de obra, despertó una férrea oposición de la patronal, logrando negociar una comisión de control elegida entre los obreros en el lugar de trabajo. Sin embargo, viejas prácticas persistían en el gremio y el CCyA no lograba cubrir todo el espectro. Verbigracia, los empresarios no dudaban en contratar a la mano de obra no permanente; cada constructor contaba con su propio “grupo

de confianza” entre los trabajadores que lo acompañaban en todos sus trabajos; y los no asociados no se acogían a los pliegos reconocidos por las entidades en pugna.

En la reforma de estatutos de 1939 de aquella entidad, se imponía la cuestión laboral como una de las más importantes creándose una “sección Trabajo”, la cual tendría entre sus funciones facilitar trabajo a los obreros del gremio, llevar un registro y estadísticas. Los métodos de presión y negociación fueron madurando conforme los tiempos cambiaban y los dirigentes obreros asumían distintos grados de fervor político. Por lo que pudimos cotejar, estas organizaciones todavía en 1941 se negaban a aceptar el arbitraje del Departamento de Trabajo dado que los patronos nucleados en el CCyA aceptaban la mayoría de sus reivindicaciones en torno al aumento de jornal.²¹

En los años posteriores se daría una lucha gremial que tuvo como protagonistas a dos federaciones que competían por la captación de afiliados: la Unión Obrera Local (gremios autónomos) y la FOOSC. Los sindicatos autónomos tenían gran representación con la mayoría en la rama de “obra blanca”, pero su rival también contaba con gran peso. Ambas asociaciones se disputaron a principios de los cuarenta la representación obrera y trataron de usar el reconocimiento empresario para definir cuál de las dos entidades ganaría la pulseada haciendo de las obras y las comisiones paritarias los puntos de choque de sus cuestiones gremiales.²²

A los problemas de la suba en los materiales de construcción importados para los empresarios (sobre todo de escasez y especulación del cemento Portland) en tiempos de la Segunda Guerra Mundial, se agregaba la división gremial y el pedido de aumento de obreros albañiles y peones. Los constructores seguían muy de cerca esta situación:

*“Los obreros de la construcción están ganando un 20 o 30% más alto que los del sector público en las diferentes dependencias del estado. Dadas las posibilidades de la construcción y su dinámica económica-financiera los trabajadores marplatenses están en condiciones excepcionales al percibir salarios más altos que en la provincia”.*²³

²¹ En este sentido, el director de la delegación local del Departamento de Trabajo de la Nación “retaba” al Centro por la facilidad en que accedía a la reforma y aumento de las condiciones de trabajo presentada por los obreros, siendo que las mismas sobrepasaban con creces a las de las demás localidades. Criticaba además la política de acercamiento y mejoras sociales de la entidad ya que los convenios firmados eran puestos como antecedentes por los obreros en toda la provincia en sus demandas con los patronos, creando así diversas situaciones. Acta 235 (25 de julio de 1941). Archivo privado CCyA

²² Ver al respecto: Pastoriza, Elisa “Ciudad y memoria social: los que construyeron Mar del Plata. Militancia obrera y proyectos gremiales comunistas en vísperas del peronismo”. Op. Cit.; Nieto, Agustín. “Anarquistas negociadores. Una revisión del sentido común historiográfico sobre el anarquismo argentino, a la luz de algunas experiencias libertarias en el movimiento obrero, Mar del Plata 1940-1943”, en *El Taller de la Historia (nueva época). Anuario del Programa de Historia, Facultad de Ciencias Humanas, Universidad de Cartagena de Indias (Colombia)*, Vol. 1, No. 2, Cartagena (Colombia), 2010.

²³ Acta “122” (13 de mayo de 1942) Asamblea general extraordinaria. Archivo Privado CCyA.

En esas condiciones todos votaron por la negativa a subir jornales dado que serían los únicos que los cumplirían y buscaron estrategias para solucionar (dirían) la “*indisciplina gremial que se traspone con la negociación ordenada de antes*”.

En esos años, la industria de la construcción a nivel nacional también estaba atravesando duros reveses y el escenario local no ofrecía garantía del cumplimiento los contratos firmados. Por lo demás, cuando quedó formado el Sindicato Obrero de la Construcción en 1941, afiliado a la FONC (Federación Obrera Nacional de la Construcción) y años después a la CGT Nacional, las negociaciones terminarían de dar este vuelco ya basado en una estructura sindical única por industria y ya no según los “oficios”.²⁴ La conciliación de antaño evolucionaría hacia métodos más complejos y de demostración de fuerza. Se percibe un cambio o maduración en la forma de presionar, medios coercitivos y de acción en el lugar de trabajo con uso de medidas de fuerza y en el trato con la entidad patronal. En estos casos, ante las amenazas de paralización de los trabajos era el propio CCyA el que solicitaba la intervención inmediata del Departamento de Trabajo (o, tiempo después, de la Secretaría de Trabajo y Previsión) y bregaba con su propia mediación por la resolución de los conflictos: por ejemplo, en la llamada “Huelga de las bicicletas” de 1943.²⁵

Pese a estas controversias las negociaciones pro-unidad continuaron y finalmente quedó constituido en 1941 el Sindicato Obrero de la Construcción (SOC). La riña entre anarquistas y comunistas continuaría moderándose, primero con el decreto de 1943 sobre Personería Gremial; segundo, con la política obrera abierta desde el golpe de estado de ese año; en último lugar, con la llegada del peronismo al poder. En esta coyuntura, en 1947 el SOC hizo su entrada a la CGT oficialista.²⁶

2º etapa: el distanciamiento y la mirada del “otro” (1943-1971)

Los decretos laborales que signaron la entrada al poder de Perón no fueron bien vistos por gran cantidad de empresarios en todo el país. Por ejemplo, en torno al decreto N° 33302 (aguinaldo) algunos constructores locales lo catalogaban como “*demagógico y*

²⁴ Para ver el proceso de unificación, ver Pastoriza, Elisa. *Los trabajadores en vísperas...* Op. Cit.

²⁵ El nuevo Comisionado Coronel Teodolindo Linares, surgido del golpe de 1943, había establecido un gravamen para la patente de las bicicletas (principal medio de transporte de los obreros y medio de trabajo). Esto generó una huelga general que duró 18 días y hasta se tuvo que suspender la tradicional fiesta de inauguración de la temporada estival. Para una mayor profundidad ver: Pastoriza, Elisa. Ob. Cit. 1993. Págs. 54 a 57.

²⁶ Ídem

(que) *atenta contra la estabilidad económica de la nación*".²⁷ Por otro lado, el de vacaciones se cumplía a rajatabla cada año alrededor de los días de carnaval. Sin embargo, lo que desató el conflicto durante estos años giró en torno al convenio del año 1947. Según los empresarios, el SOC había elaborado una propuesta "*totalmente perjudicial para la industria en general*" que consistía en jornal móvil, jornada de siete horas y media, pago íntegro de jornales en casos de accidente de trabajo, aumentos, horas extras, exigencia a los patrones de contratar al 100% de obreros adheridos al SOC, normas de seguridad en obra, entre otros puntos.

Por meses las negociaciones fueron llevadas a cabo por la *Subcomisión de Huelgas* y el SOC, después intervendría la UOL para inclinar la balanza. Al mismo tiempo, el secretario (Roberto Moreau) presentaba ante la CD un proyecto de creación del Registro del Personal Obrero de la Construcción con la finalidad de clasificar a los obreros por aptitudes y comportamientos: Tenía el fin de "*elevantar y sanear la mano de obra cuyo estándar actual se halla muy por debajo del nivel normal*".²⁸ Finalmente, el 9 de mayo de ese año se firmó el convenio colectivo que reconocía el *carácter básico, mínimo y vital* de los salarios para todas las categorías. Duraría un año y se preveía la formación de una Comisión Paritaria, por su parte el SOC durante todo ese lapso exigía el estricto cumplimiento. Hasta 1947 el horario en la industria lo fijaba la propia patronal, a partir de este hito sería establecido por la parte obrera.

Frente a la acentuación de la inflación, alguna escasez de los materiales y la baja de construcciones, el convenio para 1948 fue más difícil de firmar aún. Para mitad de año, la Comisión negociadora del convenio de trabajo había tenido éxito, pero la Secretaría de Trabajo y Previsión terminó fallando a favor del SOC; y el CCyA, si bien apeló al Director General de Acción Social Directa, éste ratificó la decisión de la primera.

Paralelamente, a la firma de estos convenios los empresarios denunciaban un "estado de alerta en la industria" y "una anarquía en las obras". Según la patronal, se estaban desarrollando empíricamente "varias situaciones irregulares" como el ascenso arbitrario de categorías de obreros sin justificación, extralimitaciones de delegados, abandono de trabajos, falta de competencia y poca productividad de la mano de obra (sobre todo los de la Bolsa de Trabajo), la complacencia entre el SOC y la Secretaría de Trabajo Local.

²⁷ Acta 145 (19 de enero de 1946). Asamblea de empresarios

²⁸ Acta 379 (11 de febrero de 1947). Asamblea de Comisión Directiva

Existía una continua apelación de varios puntos aceptados en 1947 (escala móvil y retroactividad), el SOC declaró la huelga general en los primeros meses del año 1950, al comenzar los trabajos. La situación se agravó teniendo la participación del Ministerio nacional, emitiendo un laudo, junto con la CAMARCO y declarándose la huelga como ilegal. Esta situación de incertidumbre no sería saldada ni siquiera través de la realización de Paritarias Nacionales y la confección de un Convenio Nacional de Trabajo aprobado por la Comisión Nacional de Precios y Salarios y homologado por el Ministerio de Trabajo y Previsión, reglas generales que organizaban los convenios y estandarizaban las subas de salarios anuales desde 1952.

Sin embargo, se aceptaba la subsistencia de convenios complementarios para las distintas especialidades de la industria o gremios de subcontratistas hasta tanto se aprobaran los de carácter nacional. El convenio tenía una duración de 2 años a partir del 1 de marzo de 1952 e incorporaba cuestiones de seguridad social y laboral: higiene, ascensos, liquidaciones, beneficios, traslados, suspensiones, despidos, representación sindical, etc. Así, quienes tenían la potestad de negociar en paritarias, en igual número, era la UOCRA y la Cámara Argentina de la Construcción bajo la tutela del Ministerio de Trabajo y Previsión. Además, se creaban comisiones paritarias regionales y locales con la prerrogativa de interpretar y aplicar aquellas disposiciones.

Los índices base eran los de Capital Federal y alrededores (100%) que conformaban la tabla a partir de los jornales de tres categorías de obreros (“peón”, “medio oficial” y “oficial”). Por su parte, las ciudades más importantes de la provincia de Buenos Aires estarían circunscriptas al mismo patrón, así se establecía, por obedecer a la misma lógica. Mientras que en el resto del territorio nacional había contrastes según cada caso entre capitales y departamentos.

Ante todo, el gremio local no aceptaría la disposición general amparados en los argumentos otrora ganados, por lo que presionaría ante el CCyA por mejores montos. Diversas reuniones con la patronal llevaron a aceptar un valor complementario que llevarían los jornales de \$35,47 (peón), \$40,42 (medio oficial) y \$44,55 (oficial) a \$42,50, \$45,80 y \$50 respectivamente. En este sentido, el aumento adicional sería del más del 10% según las categorías.

En el año 1954 se dio un caso particular que resultaba sintomático de lo que venía sucediendo desde antaño. El Convenio Nacional que regiría entre 1954-1956 firmado entre la UOC nacional y la Federación Argentina de la Construcción, no había adjudicado ningún aumento para la ciudad según la tabla oficial ya que los jornales aquí ya eran altos.

Por su parte, la UOL (gremios autónomos) pedía suba de haberes por las características de la ciudad balnearia y porque en general percibían salarios más altos que el resto de las ciudades.²⁹ Los patrones afirmaban respetar la paritaria, cosa que sin duda les convenía, pero ante la amenaza de paros terminaron firmando un acuerdo complementario.

Intervenida la CGT por la “Revolución Libertadora”, para julio y agosto (en pleno trabajo) de 1956 se alcanzó el paro total, por el pedido de aumento y las negativas de la Paritaria Nacional de aceptar un régimen diferencial para Mar del Plata. A ello se le sumaba los diversos decretos nacionales en materia laboral (congelamiento de salarios, prórroga de convenios, intervención de sindicatos): N° 824 (1957) y N° 89 (1958). Al año siguiente, se desató otra importante huelga de obreros por tres meses pidiendo aumentos de emergencia: los empresarios se quejaban de las continuas fluctuaciones en el mercado de los materiales y de la mano de obra. Otro problema consistía en la “atomización de los convenios”, esto consistía en que las ramas anexas (carpinteros, pintores, herreros, electricistas, sanitarios, colocadores, etc.) viendo el aumento en “albañilería” buscaban firmar su propio convenio en particular.

En los años venideros, se sumaría otra vez la fuerte división dentro del movimiento obrero: por un lado, el sindicato surgido durante el peronismo, la Unión Obrera de la Construcción de la República Argentina (UOCRA), quien gozaba de la personería gremial y, por otro, el Sindicato Obrero de la Industria de la Construcción de Mar del Plata y Zona, sin personería, pero contaba con mayoría de adherentes. Ambos estuvieron en conflicto por mejores salarios que superaran la Convenciones, exigiendo un régimen adicional.

Con la realización de paritarias nacionales que fijaban salarios generales, los sindicatos pedirían anualmente una suba porcentual adicional, amparándose en las características específicas del rubro en la localidad. El 13 de diciembre de 1962 se realizó la convención colectiva nacional de trabajo de la industria de la construcción N° 112/62 en la que intervinieron, por la parte obrera la UOCRA (Unión Obrera de la Construcción de la República Argentina), y por la patronal la Cámara Argentina de la Construcción, la Federación Argentina de Entidades de la Construcción (con miembros del CCyA) y el Centro de Arquitectos y Constructores de Capital Federal. Esta convención aprobó los siguientes salarios:

²⁹ Los sindicatos de las localidades de Miramar y Necochea se acoplarían a esta “tradición marplatense”, exigiendo mayores salarios que en el resto del país, al compartir las características de ciudad turística.

Cuadro N° 3. Tabla de salarios mínimos. Convención colectiva nacional de trabajo de la industria de la construcción N° 112/62

Vigencia: 6 meses desde la fecha de notificación de su homologación

Zona	Índice salarios %	Oficial m\$. p/d	½ oficial m\$. p/d	Aydt. Peón m\$. p/d	Sereno exclusivo m\$. p/m	Chofer mensual
Capital Federal y provincia de Bs. As. (Excepto el Partido de Gral. Pueyrredón), Mendoza, Río Negro y Neuquén	100	440	360	232	6.863	7.388
Partido de Gral. Pueyrredón pcia. de Bs. As.	115	506	414	372	7.893	8.497
Pcia. de Santa Fe: Capital y Rosario	100	440	360	323	6.863	7.388
Resto de la provincia	90	395	324	291	6.177	6.650
Pcia. de Sgo. del Estero: Río Hondo	100	440	360	323	6.863	7.388
Resto de la provincia	85	374	306	275	5.834	6.280
Provincias de Córdoba, Entre Ríos, Tucumán, San Juan, Chaco y La Pampa	90	396	324	291	6.177	6.650
Corrientes, San Luis, La Rioja, Catamarca, Salta, Jujuy, Formosa y Misiones	85	374	306	275	5.834	6.280
Provincias de Chubut, Santa Cruz y Gob. De Tierra del Fuego, Antártida Argentina e Islas del Atlántico Sur	125	550	450	404	8.579	9.235

Vigencia: 8 meses a partir del vencimiento de la tabla anterior

Zona	Índice salarios %	Oficial m\$. p/d	½ oficial m\$. p/d	Aydt. Peón m\$. p/d	Sereno exclusivo m\$. p/m	Chofer mensual
Capital Federal y provincia de Bs. As. (excepto el Partido de Gral. Pueyrredón), Mendoza, Río Negro y Neuquén	100	484	396	356	7.550	8.127
Partido de Gral. Pueyrredón de la pcia. de Bs. As.	115	557	456	410	8.683	9.347
Pcia. de Santa Fe: Capital y Rosario	100	484	396	356	7.550	8.127
Resto de la provincia	90	436	357	321	6.795	7.315
Pcia. de Sgo. del Estero: Río Hondo	100	484	396	356	7.550	8.127
Resto de la provincia	85	412	337	303	6.418	6.908
Provincias de Córdoba, Entre Ríos, Tucumán, San Juan, Chaco y La Pampa	90	436	357	321	6.795	7.315
Provincias de Corrientes, San Luis, La Rioja, Catamarca, Salta, Jujuy, Formosa y Misiones	85	412	337	303	6.418	6.908
Provincias de Chubut, Santa Cruz y Gob. De Tierra del Fuego, Antártida Argentina e Islas del Atlántico Sur	125	605	495	445	9.437	10.150

Fuente: Revista Edificación Año I, N° 5, 1963. Publicación del Centro de Constructores de Obras de Capital Federal y vocero de la Federación Argentina de Entidades de la Construcción

La nueva tabla de salarios mínimos aprobada incrementaba en un 25% los salarios generales (en dos partes) de los obreros del sector en todo el territorio nacional, con vigencia desde el 1° de diciembre de aquel año. No obstante, hasta la homologación del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social no entraría legalmente en vigor. Una de las controvertidas cláusulas del convenio, tras duros reveses en la negociación y la furiosa negativa por parte de la Federación Argentina de Entidades de la Construcción, asignaba un índice diferencial del 15% para la región del Partido de Gral. Pueyrredón en la Provincia de Bs As, superior con respecto a Capital Federal. Las únicas zonas en que se imponía una diferencia sustancial mayor fueron Chubut, Santa Cruz y Tierra del Fuego e Islas del Atlántico Sur, pero se distanciaba comparativamente de las cifras alcanzadas en otros espacios y de las condiciones de trabajo.

Las maniobras sumarias del CCyA para combatir la norma se sostuvo, primeramente, en el plano nacional, gracias a las gestiones de la Federación Argentina de Entidades de la Construcción y la ACIEL, y, a nivel local, el Consejo Coordinador de Entidades Empresarias. Asimismo, apoyaron la iniciativa la Federación Económica de la Provincia de Buenos Aires y entidades locales (Centro de Ingenieros, Arquitectos y Agrimensores, el Centro de Técnicos Industriales y los Centros de Constructores de las ciudades de Miramar, Necochea y Balcarce).

El conflicto llegó a julio de 1963 con el reconocimiento ministerial del controvertido diferencial salarial del 15% para el partido de Gral. Pueyrredón. A partir de lo sucedido los miembros del CCyA realizaron gestiones en La Plata y Buenos Aires, pero ahora con el pretendido conocimiento del comisionado municipal (Teodoro Bronzini), el interventor federal (Trigo Viera), el Ministro de Acción Social de la República (General Brujas), gracias a la intervención de la Federación Económica de la Provincia de Bs As.

Frente a esta campaña, por su parte la Cámara Argentina de la Construcción presentó un expediente ad hoc con catorce puntos (N° 363411/62), tratando de demostrar que estaba perfectamente incluido aquel índice por el hecho de haberse incrementado en los últimos años el porcentaje de asistencia (mayor productividad). En este plano, proponían volcar el porcentaje de forma diferenciada en los salarios que percibirían los obreros según su categoría: aumentar el jornal del ayudante y bajar el del oficial. También se trajo a colación un retroactivo que tendrían que pagar los patrones por el nivel de asistencia del personal (premio por productividad), cuestión que los empresarios locales

venían dilatando hábilmente. Frente a ello, la CD del CCyA, considerando esta actitud como una verdadera “traición”:

*“Es incuestionable que ello representa la mejor defensa que pudiera tener la representación obrera, y que es un hecho excepcional en la historia de los convenios colectivos y la ética en las relaciones entre las entidades empresarias ya que la citada presentación se hizo sin que se haya producido ninguna anterior entre las dos entidades, es decir, que lo fue de forma sorpresiva y en contraposición al acuerdo que existía”.*³⁰

En medio de las tensiones entre el CCyA o, mejor dicho, la Federación y los representantes locales de la Cámara Argentina de la Construcción, durante el correr del año 1963 la parte obrera, por su lado, no se encontraba del todo articulada. Una vez más dos entidades disputaban la representación obrera en la industria, en principio la Unión Obrera de la Construcción de la República Argentina (UOCRA) quien poseía la personería gremial y por otro, el Sindicato Obrero de la Industria de la Construcción de Mar del Plata y Zona (SOC) quien detentaba el poder real y mayor potencialidad de organización.

En el ámbito local, el SOC (comunista) manifestó su repudio a la actitud de la patronal desde los primeros meses del año 1963, llevando a cabo medidas de fuerza concretas como asambleas, abandono del lugar de trabajo, paros imprevistos y/ o programados, concentraciones desde el centro de la ciudad hasta la sede social del CCyA demandando reunión inmediata con sus dirigentes. A su vez, el delegado interventor de la UOCRA (peronista) denunciaba que los paros en la industria obstruían el verdadero “entendimiento con los patrones”. En consecuencia, recomendaba a sus afiliados “repudiar la acción de esos agentes a sueldo que no conseguirán nada más que perjudicar a los compañeros y a las gestiones que la UOCRA realiza para que los salarios establecidos sean aplicados”.³¹

El panorama gremial era nubloso, pues a fines de enero se levantó la intervención a la seccional marplatense de la UOCRA, realizándose inmediatamente una asamblea general en la sede de la CGT local (al parecer con la asistencia de 400 obreros) donde se eligió una comisión directiva provisoria y donde se encarcelaron afiliados de la UOC.³² Sin embargo, la rivalidad entre ambas entidades no desaparecería pese a realizarse, al mes

³⁰ Acta 883 (27 de julio de 1963). Palabras del secretario de la comisión directiva del CCyA (Armando Scheggia), años después presidente de la entidad, explicando el asunto en asamblea general extraordinaria.

³¹ *Diario El Trabajo*, 17/01/63

³² *Ídem*, 28/01/63

siguiente, otra asamblea por la unificación del gremio con el objetivo de sumar esfuerzos para conducir la lucha y hacer respetar lo firmado en la Paritaria Nacional. El nuevo “Movimiento Unitario de Obreros de la Construcción” de corta duración emprendió medidas declarando el “estado de alerta” en la industria.³³

Mientras tanto, en setiembre de 1963 intervino finalmente el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, dictando la resolución 654/63 que dejó sin efecto la 523/63 del 17 de julio de 1963, quedando en vigencia la 32/63 del 9 de enero. Después del triunfo aparente de la patronal, la subsecretaría de trabajo local por presiones y denuncias sindicales había intimado a las empresas a cumplir la resolución 523/64 (15%), por lo cual había gran malestar entre las empresas que pareció disiparse.³⁴

Hacia finales de 1963, en medio de la caída de los índices de la construcción reapareció el fantasma del 15% en vísperas de una nueva reunión de la Paritaria Nacional. En el plano nacional, la CGT declararían un “Plan de Lucha” en enero provocando nuevas tensiones entre el sindicalismo y el gobierno de Illia. El proyecto presentado por la UOCRA a la Federación en diciembre hablaba de un aumento considerable y del reconocimiento de la diferencia de salarios para MdP. Frente al decreto presidencial 1369/63 que firmaba sorpresivamente el pedido obrero, la cadena corporativa se reactivó.

En estos primeros meses de 1964, miembros del CCyA (y la Federación), instalados temporalmente en Bs As, lograron concertar numerosas reuniones con el elenco político nacional y gremial entre los que se destacan el Ministro de Trabajo y Seguridad Social, la Cámara Argentina de la Construcción, junta de ACIEL, dirigentes de la UOCRA, representantes del Centro de Arquitectos y Constructores de Capital Federal y una audiencia con el presidente de la Nación (Arturo Illia) en mayo. La medida resolutive entonces sería finalmente el laudo oficial que deberían respetar las partes en conflicto en vísperas de la promulgación de la Ley de Salario Mínimo, Vital y Móvil.

En síntesis, la disposición general consistía en una victoria del empresariado ya que se eliminaba el controvertido 15% diferencial para el partido de Gral. Pueyrredón y tampoco hablaba de la retroactividad. Sin embargo, estableció aumentos en el orden del 25% que colmaron realmente la expectativa patronal exitosamente. Mientras tanto, al año siguiente se suscribiría la Convención Colectiva de Trabajo 15/65 donde los salarios para el partido de Gral. Pueyrredón se establecieron ciento por ciento iguales a los de Capital Federal.

³³ Ídem, 26/03/63

³⁴ Acta 887 (19 de setiembre de 1963). Asamblea de Comisión Directiva

3° etapa: tensiones y crisis económica en Mar del Plata (1971-1981)

Desde fines de la década de 1960', la anulación de las Convenciones Colectivas de Trabajo y la sanción de las leyes N° 17131, N° 17224 y N° 17258 (fondo de desempleo) que facultaban al gobierno para establecer el monto de aumento a asignar a los salarios (congelados hasta fin de 1968), fue visto como una "virtud" por los empresarios locales. Esto, porque pudo "eliminar modalidades virulentas y plasmar en el trabajador un sentido de responsabilidad, tan favorable a su persona, como a la industria, ya que las relaciones obrero-patronales se mantuvieron a un nivel de respetuosa cordialidad".³⁵ Según el discurso de la patronal, esto había dado efectos positivos y tranquilizantes en la contención de los valores inflacionarios, constituyéndose como factores de bienestar en la comunidad de la construcción.

Sin embargo, para principios de los años setentas el costo de vida se había elevado alarmantemente y la industria de la construcción estaba atravesando duros reveses.³⁶ Lo cual hizo que, por primera vez, patrones y obreros se reunieran bajo una misma causa materializando numerosas reuniones y debates acerca del destino inmediato en la economía, cuestión que se concretó a partir de una declaración conjunta:

*"Los representantes obreros y empresarios vienen observando el declinamiento (sic) de la actividad en una industria, que como la construcción, tiene sus raíces en el nacimiento de todo núcleo humano, absorbe la mayor cantidad de mano de obra, moviliza por sí un serio potencial económico y traslada a otras industrias y al comercio positivos porcentajes de vivencia [...] Se trata de alcanzar líneas de emergencia orientadas a la subsistencia, con el fin de evitar una caída que nos conduzca a situaciones de tensión en el complejo y ya muy largo campo de la inestabilidad. [...] Es indudable que la construcción tuvo su mayor progreso y puede mantenerlo, por el influjo de la industria inter turística que nos presentó ante el mundo como una ciudad balnearia de carácter monumental. [...] Nos impulsamos en esta actividad de la que hoy viven directamente más de quince mil obreros y cuya inversión supera los treinta mil millones de pesos viejos, absorbiendo los salarios y sus incidencias sociales más de trece mil millones. [...] las empresas y sus obreros viven atrapados en el desconcierto, con los efectos consiguientes de la desocupación y la crisis de fondo en los núcleos empresarios, los que por sus características, en muchos casos pueden llegar a su destrucción."*³⁷

³⁵ Memoria y Balance del CCyA, año 1968

³⁶ En el año 1972, se registraban pocas obras en ejecución en el mundo privado, junto a la caída de la demanda, la paralización de la obra pública, el aumento de los costos y la frecuencia de derrumbamientos en edificios (desprendimientos de losas). Este último flagelo era denunciado por las entidades quienes culpaban a "capitales ajenos que invertían en el negocio del momento sin conocimientos".

³⁷ Firmaban el dictamen: Marcelino Mansilla (UOCRA) y Miguel Ángel Basconcelos (CGT); Eduardo Silva, Armando Scheggia, Carlos Ballerio y Enrique Umaran por el CCyA. Memoria y Balance General del CCyA, año 1972

Entre los puntos acordados se resolvió auspiciar en el orden local la formación de una “Comisión de la Vivienda” que estudiara la situación y considerara las medidas urgentes pertinentes; solicitar al intendente municipal la vitalización de la industria turística y obras públicas; pedir audiencias antes diferentes organismos; mantener contacto permanente entre obreros y patronos para salir de la crisis y “hacer lo posible”. Paralelamente, también el Centro de Técnicos de la Ingeniería de Mar del Plata utilizaría los diarios locales para informar su postura y acoplarse al espíritu gremial.

Estando la industria casi parada, el plan trienal puesto en práctica por el tercer gobierno peronista reactivó paulatinamente la actividad. No obstante, el exceso de inversiones y de construcciones provocó una distorsión entre la producción y la demanda de algunos materiales, lo que ocasionó un alza inesperada del precio, así como la falta de ciertos productos. Esta situación obligó a la comisión permanente (obrero/patronal) a actuar frente al desabastecimiento ante las autoridades del Banco Hipotecario Nacional sobre costos, plazos de obras, precios oficiales, entre otros y pedir una audiencia a la presidente María Estela Martínez de Perón (en uno de sus viajes a Chapadmalal).

El impacto del “Rodrigazo” y la crisis desatada entre el gobierno nacional y los sindicatos puso en tela de juicio los convenios laborales. En algunas paritarias se había obtenido hasta un 160% de aumento, pero un decreto nacional lo anuló, concediendo un 50% en todos los órdenes. En particular, la industria de la construcción había quedado muy retrasada por lo que los delegados locales reclamaban mejores condiciones. En agosto de 1975, se reunieron dirigentes del CCyA con la UOCRA: ambas entidades habían entrado en tensión pese a la cooperación reciente. Los constructores nucleados en la primera no pagaban los nuevos jornales, negaban beneficios y hasta se despedía arbitrariamente, según los delegados obreros. Ante esta denuncia, el presidente del CCyA aducía que muchas empresas se estaban descapitalizando y había otras que ya lo estaban, por lo que los obreros se transformaban en una carga. No obstante, eran dos caras de la misma moneda, mientras las empresas se estaban cayendo y no podían hacerse cargo de las finanzas; los obreros vivían una situación caótica al no poder llegar a fin de mes y ser expulsados sin más. Finalmente, acordaron hacer esfuerzos por regularizar las quincenas ampliando los plazos y “dando algún respiro a los empresarios”.³⁸

Paralelamente a la crisis económica, había estallado desde principios de los setentas un clima de violencia política que atravesaría todo el espectro social en Mar del

³⁸ Acta 1278 (27 de agosto de 1975). Asamblea con UOCRA.

Plata y el país.³⁹ El plano gremial y las relaciones con las organizaciones obreras marcaron un vuelco que se observó en el despertar de la respuesta empresaria. Los paros decretados por la CGT, la crisis, el desabastecimiento, el ataque a empresarios, la movilización del movimiento obrero y el aumento de la violencia en las calles generaron una réplica activa y la organización de los empresarios más que nunca. Si bien, no sería la institución como tal la que intervendría directamente en tales acontecimientos, no obstante, podemos encontrar a algunos asociados relacionados en menor o mayor medida a ellos.

Con la irrupción de los militares al poder en marzo de 1976, se inició un proceso de control y represión del movimiento obrero. Desde el plano legislativo se buscó debilitar y dividir a las distintas organizaciones de trabajadores junto a la suspensión de reuniones paritarias por tiempo indeterminado. Uno de los sectores que siguió incorporando mano de obra debido a la continuidad de obras tanto en el rubro público como privado, sumado a la especulación inmobiliaria, fue el de la construcción. Según varios autores, esta dinámica tendió a no aumentar los niveles generales de desempleo. Sin embargo, los obreros sufrirían el detraimiento de ciertas conquistas históricas como la quita del sábado inglés a la par del descanso en domingos y feriados (reemplazado por el derecho a un franco semanal a ser determinado por el patrón), la actividad gremial y la mengua de salarios. También se incumplirían diversas cuestiones en relación a normas de seguridad antes aceptadas.⁴⁰

Ahora bien, en Mar del Plata el nivel de dinamismo recién decayó a partir de 1981. Las obras privadas y públicas (Infraestructura para el Mundial 78', Complejo Balneario Punta Mogotes, Barrio Centenario) crearon un clima de sostenimiento de la actividad. No obstante, la cuestión salarial presentaba una gran distorsión motivada por la escasez de mano de obra y la rigidez de las normas. Entre las empresas no había pautas generales en torno a niveles de sueldos lo que generaba una diversidad de situaciones. Frente a los retrasos del básico de convenio, las normas de flexibilidad laboral y la ausencia de paritarias, la patronal disfrutaría de cierta "paz social". Por otro lado, se reiterarían

³⁹ Ver, Ladeuix, Juan; "Entre las Armas de la Política y la política de las armas. La dinámica social de la violencia en la ciudad de Mar del Plata. 1971-1976" en Cacopardo, F; D'Orden, L y Pastoriza, E (Ed.) *Pasado y Presente de la ciudad de Mar del Plata Social*: EUDEM. 2008. Pág.75-94.

⁴⁰ Ríos, Sabrina Yael. "El movimiento obrero durante la última dictadura militar, 1976-1983 Universidad Nacional de Gral. Sarmiento". s/d; Basualdo, Victoria con la colaboración de Ivonne Barragán y Florencia Rodríguez, "La clase trabajadora durante la última dictadura militar argentina (1976-1983). Apuntes para una discusión de la "resistencia" obrera", *Dossier publicado por la Comisión Provincial por la Memoria*, La Plata, 2010.

accidentes de trabajo en obras en construcción que había sido una continuidad histórica, algunas con consecuencias fatales.

Cabe destacar, que el 11 de julio de 1980 se dictaría a nivel nacional la ley 22.250 (reglamentada por el decreto 1342/81), la cual estableció un nuevo régimen jurídico para los trabajadores de la industria de la construcción, sustituyendo a la ley 17.258 que databa de 1967. Con carácter de un estatuto, se colocó el acento en una cualidad inherente a la actividad como lo es la carencia de estabilidad, proveniente tanto de la falta de vocación de permanencia del personal como del hecho de que los empleadores no puedan ofrecer continuidad, en función de que las obras empiezan y terminan. Teóricamente, la finalidad de esta regulación legal era la protección de los trabajadores que se desempeñaban en tareas de corta duración (colocación de cimientos, levante de paredes, colocación de techos, pisos, revoque, pintura, etcétera, en obras nuevas, o de reparación o renovación de las existentes).⁴¹

Algunas reflexiones

En esta ponencia, hemos intentado analizar el cariz que adquirió la relación especial que mantuvo el CCyA con el movimiento obrero durante gran parte del siglo XX. A través de tres periodos diferentes pudimos dilucidar el rol rector que le ocupó en la industria de la construcción en el plano local. En varios conflictos obreros, institucionalmente se puso al frente de la representación patronal interviniendo y arbitrando soluciones. Para ello, fue contando con el apoyo cimentado a través de ciertas personalidades que, desde la “subcomisión de relaciones”, insertaban a la entidad en horizontes nuevos.

Observamos que en una primera etapa el trato informal y directo imponía una impronta particular en cada convenio firmado entre las partes. Todavía el Estado no intervenía directamente en los conflictos, por lo que el CCyA actuaba como un organismo bifronte al ser una parte interesada y un ente mediador. Por su parte, el reconocimiento que le fueron otorgando los sindicatos obreros lo fueron posicionando en un lugar privilegiado del ámbito público marplatense. Los primeros acuerdos de jornales serían reemplazados por negociaciones en paritarias en las décadas posteriores.

⁴¹ Ver, De Carlo, Iván Lucas. “Industria de la Construcción ¿El gen de la desprotección?”, 2014. www.infojus.gov.ar. Id Infojus: DACF140720. Disponible en la web: <http://www.infojus.gov.ar/ivan-lucas-carlo-industria-construccion-gen-desproteccion-dacf140720-2014-10-01/123456789-0abc-defg0270-41fcanirtcod>

En una segunda instancia, este proceso se fue modificando hacia una diferenciación notoria entre dos fuerzas antagónicas que negociaban en un ámbito legal, nacional e institucionalizado. Cada parte, la patronal y los trabajadores, contaban ya con estructuras de peso con poder real y simbólico por lo que cada acción emprendida podía ser medida en un contexto más amplio. Gracias a las relaciones tejidas con otros organismos empresariales, los socios del CCyA pudieron salir airosos de varios conflictos acaecidos en sus obras y en las calles de la ciudad. Del mismo modo, los obreros, aunque divididos, pudieron lograr conquistas para el sector.

La última época coincidió con una situación de crisis económica para la industria donde se ensayaron acciones y medidas conjuntas para negociar una salida. Si bien prontamente estas solidaridades fueron subsumidas por una era de conflictividad y violencia social en el país. La persecución estatal del movimiento obrero y la anulación de conquistas históricas les permitió a los empresarios vivir una breve “paz social”, aunque teñida de una depresión de la actividad.

A lo largo de su historia, el CCyA no perdió su lugar como ente rector de las relaciones obrero patronales, puestas como objetivo primordial desde su nacimiento. Una de las patas en donde los dirigentes pusieron más esfuerzo en consolidar una posición de envergadura para garantizar un “normal desarrollo de la actividad”. Ante el problema de un socio X en su obra, la institución actuaba de forma corporativa defendiendo los intereses de la patronal y moviendo toda su red de fuerzas. A la vez, realizaron una labor destinada a lograr un mayor y mejor entendimiento entre el capital y el trabajo aumentando el rendimiento y la productividad de los factores. En estos aspectos la institución se comportó de forma pendular estableciendo canales de participación con la comuna y queriendo morigerar la presión obrera.

Respondiendo a la tesis clásica de Offe y Wiesenthal, la lógica de acción colectiva del CCyA no fue “monológica” sino “dialógica” (y dialéctica), ya que para garantizar las relaciones de producción actuaban de forma defensiva y ofensiva frente al movimiento obrero. A través de los años la asociación mostró una clara organización para intervenir de forma autónoma, si bien encontrarían varios obstáculos. Podemos concluir entonces que su accionar tuvo una lógica propia, no homogénea ni automática.